

Quito, a 28 de abril del 2016

Exp. 85868 Roy3+1

Señorita. Michelle Alejandra Jácome García Presente.-

De mi consideración:

Me permito comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía TECNIAROMAS S.A. AROMAS TECNICOS en sesión que tuvo lugar el día veinticinco de abril del 2016, le nombró a usted como PRESIDENTE, para un periodo de CINCO AÑOS, contados a partir de la fecha de inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil de Quito.

La constitución de la empresa consta en la Notaría Trigésima Tercera Dr. Nelson Prado, el 23 de Agosto del 2000 siendo inscrita en el Registro Mercantil, bajo el número 2968, tomo 131 y con fecha 2 de octubre del 2000

Le deseo éxitos/en)el desempeño de sus funciones

Śr. Ramiro/Jácome Hidatgo

Secretario CC# 1707078117

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veintiocho días del mes de abril del 2016, yo Michelle Alejandra Jácome García, de manera libre y voluntaria acepto el nombramiento de PRESIDENTE de la Compañía TECNIAROMAS S.A. AROMAS TECNICOS.

Srta. Michelle Alejandra Jácome García

CC#1722554910







REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	18984
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/05/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6616
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TECNIAROMAS S.A. AROMAS TECNICOS
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	JACOME GARCIA MICHELLE ALEJANDRA
IDENTIFICACIÓN	1722554910
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM N° 2968 DEL 02/10/2000 NOT, 33 DEL 23/08/2000 MMB

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

EECHA DE/ENISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABÉTH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR-MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL